



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Informe de Gestión Legislativa

2024-2028



Ana Miledy Cuevas
Diputada por la Provincia de San Cristóbal
Partido Revolucionario Moderno (PRM).

Introducción

Como integrante actual del Congreso Nacional, cumple con el deber constitucional de rendir un informe de nuestro trabajo legislativo, de representación y fiscalización durante mi primer año de labor congresual

Electa como diputada de la provincia San Cristóbal, para el periodo 2024-2028 confieso estar orgullosa de haber cumplido con mi tarea hasta el día de hoy

Todo cuanto Prometí a mis compañeros del partido Revolucionario Moderno y a cada una de las personas que depositaron su confianza en mí, de la provincia de San Cristóbal, eh cumplido, todo en cuanto expresara en el sentido de contribuir a mejorar la imagen de la cámara de diputados, también hablar de mi desempeño, fue un año de total entrega al servicio de las mejores causas de nuestra República

Estas palabras introductorias, son mis deseos de agregar agradecimiento sincero a quienes se inclinaron reverentes el pasado año a sufragar por esta servidora. A los del PRM, y a los que, sin militancia políticas, o perteneciente a otras agrupaciones, me confiaron sus votos.

A todos, mis más efusivos saludos, en momentos en que, por mandato constitucional, entrego un compendio suscito de las responsabilidades cumplidas, que ustedes me confiaron.



Nació el 1 de julio del año 1959 en Sainagua en la Provincia San Cristóbal, hija de los señores Dr. Pirson Bethancourt y Esperanza Cuevas (ya fallecidos), madre del Licdo. Ángel Salvador Jiménez Cuevas Y el Licdo. Jorge Pirson Jiménez Cuevas

Realizo sus estudio primarios, secundarios y universitarios entre San Cristóbal y Santo Domingo, inicio su carrera profesional graduándose como médico pediatra en la universidad autónoma de Santo Domingo (UASD).

Mas tarde se dirigió a México para especializarse como neumóloga en pediatría, en la actualidad ofrece sus servicios como pediatra neumóloga en varias instituciones médica.

En el ámbito político, fue diputada electa por la circunscripción numero 1 de San Cristóbal en el periodo 2010-2016, recientemente fue elegida para un segundo mandato en la Cámara de Diputados, Representando su circunscripción en el periodo 2024-2028.



Como debe ser conocimiento de todos nuestros ciudadanos, el articulo 92 de la Constitucion Nacional, delimitar las funciones de los congresista, a tan solo legislatar,representar y hacer de fizcalizadores de quienes administran los bienes publicos

En lo que tiene que ver con las labores legislativas,esta se divide en lo relativo al estudio de las diferentes iniciativas legislativas en las diferentes comisiones permanentes de trabajo, en la comisiones especiales que se designe para el estudio de espesificos proyectos de Ley,en la aprovacion o no de esos proyectos de Ley o de Resolucion,por parte de la sala de sesiones, del pleno de los señores congresistas.

En los primeros dias de nuestra juramntacion como diputados, a la provincia de San Cristóbal, circunscripción #1, a solicitud de la banca de mi organizació politica, el presidente de la Cámara de Diputados , Alfredo Pacheco, incluyó mi nombre como miembro de las siguientes comisiones.

-
- **Administración de Deuda Pública y Activos Financieros**
 - **Derechos Humanos**
 - **Trabajo**
 - **Salud**



- Comision Permanente de Salud, presidida por el Diputado Diomedes Rojas, recibio Grey Josefina Peña, (viceministra de Fundacion Publica del Ministerio de Administracion de Salud Publica, entre otras personalidades del sector; para intercambios de impresiones sobre la iniciativa del proyecto de ley que establece un incentivo financiero, educativo y profecional para especialistas medicos en la provincias fronterizas de la Republica Dominicana.



- Comision Permanente de Salud, Debatientido varios temas para la mejoria de nuestro sistema de salud.



COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD

Traslado al municipio de Dajabón:

Para escuchar y debatir opiniones con nuestros ciudadanos del municipio de Dajabón, a fin de socializar temas referidos a la iniciativa No. 03774-2024-2028-CD, proyecto de ley que designa al nuevo hospital municipal de Dajabón con el nombre de "Hospital Municipal doctor José Manuel Rodríguez (chelín).



- En el programa (Diputados por un día) recibimos una delegación de estudiantes de la provincia de san Cristóbal del Instituto Politécnico Francisco José Peinado, quienes conocieron las instalaciones de nuestro congreso
- Estuvimos nutriendo y dándole un paseo lleno de conocimiento y historia del Congreso Nacional de la República, para que así aprendan y cultiven de las labores legislativas de los diputados, de la mano del equipo de nuestras visitas guiadas.

- Trabajando con el corazón y la convicción de que juntos podemos construir el país que soñamos, desde el congreso, seguimos formando un mejor mañana.



LABOR SOCIAL

- Haciendo entrega formal de pelotas y cancha a los jóvenes de nuestra provincia de San Cristóbal





- compartiendo con nuestros compañeros de Hatillo San Cristóbal, entregándoles regalos y escuchando sus preocupaciones.





- Llevándole un poco de alegría a nuestros niños en el Hospital Juan Pablo Pina





● **Iniciativas Sometidas y en la que hemos colaborado**

- proyecto de ley para la inclusión de la lengua de seña en la educación superior y garantía de interpretes en instituciones de educación superior (VIGENTE).
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la Republica instruir al Instituto de Formación Técnico Profesional (Infotep), incluir servicios de interpretación de lengua de seña dominicana en todas sus áreas de enseñanza.
- Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios en República Dominicana.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la Republica instruir al Ministerio de Turismo, para la coordinación de acciones para promover el turismo inclusivo en el territorio nacional.
- Proyecto de resolución de la Cámara de Diputado mediante el cual solicita al presidente de la Republica instruir a la Procuraduría General de la Republica (PGR) para la construcción de centro de detención especializados para delitos migratorios.
- Proyecto de ley que crea el cuerpo especializado de persecución del delito migratorio (Cepredem) y modificar la Ley núm. 137-03, del 07 de agosto de 2003, sobre tráfico ilícito de migrantes y trata de personas.
- Proyecto de ley sobre fomento al primer empleo de la juventud fronteriza.
- Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de distrito municipal la sección Najayo Arriba del municipio de San Cristóbal, provincia San Cristóbal.
- Proyecto de resolución de la cámara de Diputado mediante el cual solicita al presidente de la Republica instruir al ministerio de la vivienda, habitad y edificaciones para la construcción de un instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) en el municipio de Santo Domingo Oeste, provincia de Santo Domingo. (TITULO MODIFICADO) resolución núm.00126-06, del 13 de mayo de 2025, de la Cámara de Diputado mediante el cual recomienda al presidente de la Republica instruir a las autoridades del Ministerio de la Vivienda, Habitad y Edificaciones (MIVHED), para que, en coordinación con las del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCYT), se construya un edificio para alojar una extensión del Instituto Tecnológico Comunitario (ITSC) en el municipio de Santo Domingo Oeste.



Cámara de Diputados de la República Dominicana

Récord de Asistencia en el Hemiciclo

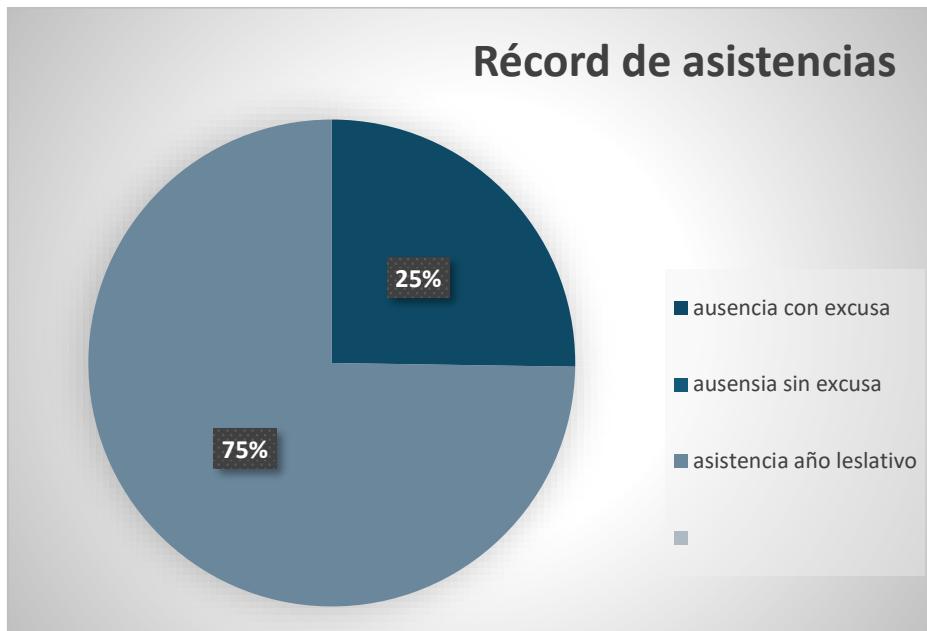
Diputada Ana Miledy Cuevas (PRM)

Año Legislativo 2024-2025

(103 Sesiones convocadas)

Desde el 16 de agosto 2024 hasta el 16 de agosto 2025

Ausencia con excusa	Ausencia sin excusas	Asistencia año legislativo	Asistencia mas excusa
26	0	77	103



26 de agosto del 2025

Licenciado
Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
Su despacho

Vía: Licda. Francisca Ivonne Mota del Jesús
Secretaria General

Honorable Señor presidente:

Luego de saludarle, me dirijo a usted con la finalidad de **remitirle en formato digital y físico la Rendición de Cuentas del Período Legislativo 2024-2025**, conforme a lo que establece la Constitución de la República Dominicana en su artículo 92.

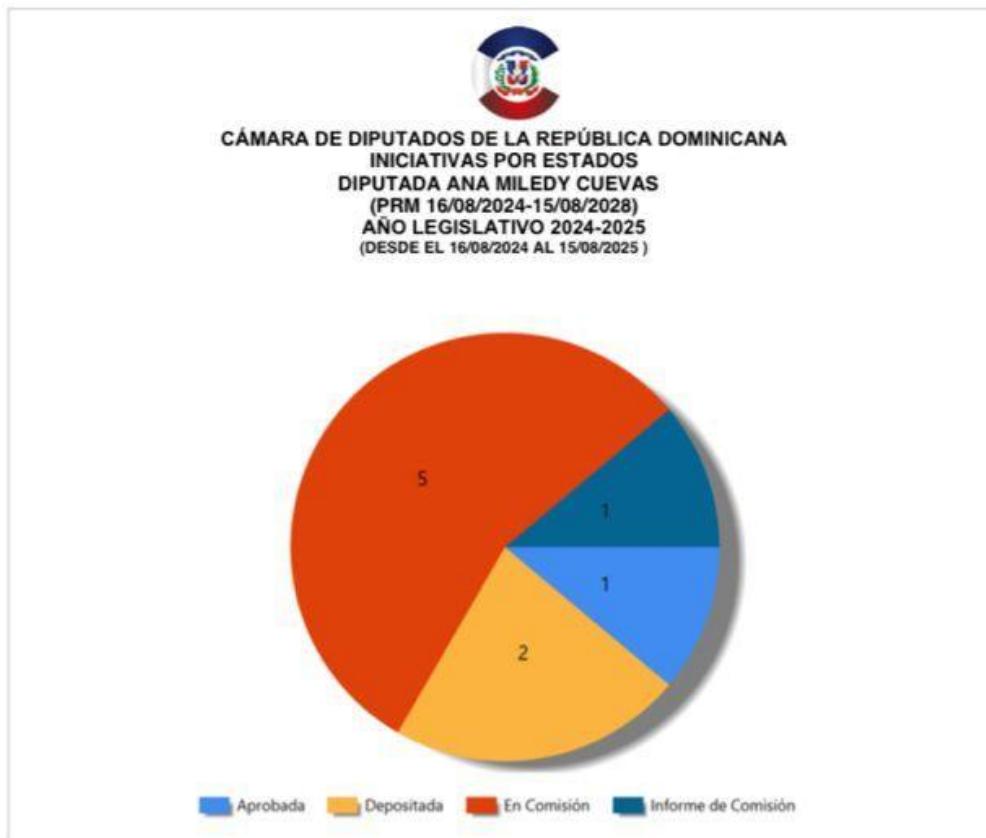
Sin otro particular se despide,

Cordialmente, se despide

Dra. Ana Miledy Cuevas
Diputada por la Provincia San Cristóbal

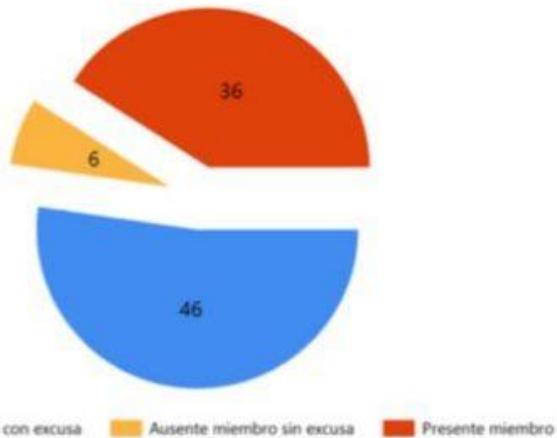


- Durante el periodo correspondiente, Ana Miledy Cuevas ha desempeñado una gestión comprometida, enfocada en el cumplimiento de los objetivos establecidos, impulsando iniciativas con enfoques sostenibles y participativas, este informe refleja el compromiso, cercanía y la calidad de humana que la caracteriza.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
ASISTENCIA A COMISIONES MIEMBRO
AÑO LEGISLATIVO 2024-2025
DIPUTADA ANA MILEDY CUEVAS
(PRM 16/08/2024-15/08/2028)
(DESDE EL 16/08/2024 AL 15/08/2025)



Comisiones	Cantidad
03465-2024-2028-CD Comisión Especial para estudiar el proyecto de resolución que solicita investigar la construcción de un acueducto para Haina dentro de un polideportivo.	2
Administración de Deuda Pública y Activos Financieros	5
Derechos Humanos	22
Salud	32
Trabajo	27

- Acto inaugural de la nueva oficina de bancas solidarias en nuestra provincia de San Cristóbal, para seguir apoyando a nuestro pequeño empresario con sus iniciativas.



- En presencia del presidente constitucional Luis Abinader, colegas y otro miembro importante, en la asamblea nacional revisora de la constitución.



- Cada nacimiento es un milagro que nos recuerda la fuerza de la vida, agradecida con cada una de las personas que deposita su confianza en mí, servirle es un placer.







REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE ELECCIÓN

Vista la Relación General Definitiva del Cómputo Electoral, contentiva de los resultados procesados por las Juntas Electorales, en las Elecciones Ordinarias Generales Presidenciales, Senatoriales y de Diputaciones efectuadas el 19 de mayo del año 2024; la Resolución No. 43-2024 que declara los ganadores de las Diputaciones por provincias y circunscripciones territoriales y, el Artículo 300 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral No. 20-23.

Certifica que la ciudadana:

ANA MILEDY CUEVAS

Portadora de la cédula de identidad y electoral 002-0087666-2 ha resultado electa:

DIPUTADA

Por la CIRCUNSCRIPCION 1 de la provincia SAN CRISTOBAL, para el periodo constitucional que se inicia el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024) y termina el dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintiocho (2028), sustentada por el PARTIDO REVOLUCIONARIO MODERNO (PRM) y aliados, habiendo obtenido DIECINUEVE MIL CIENTO QUINCE (19,115) votos.

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, a los once (11) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), año 181 de la Independencia y 161 de la Restauración.

Román Andrés Páquez Liranzo
PRESIDENTE

Rafael Armando Vallejo Santelises
MIEMBRO TITULAR

Dolores Magdalena Fernández Sánchez
MIEMBRO TITULAR

Patricia Lorenzo Paniagua
MIEMBRO TITULAR

Samir Rafael Chami Iza
MIEMBRO TITULAR

Sonne Belyé Ramírez
SECRETARIO GENERAL





Dos aspectos diferentes de la Comisión Permanente de Trabajo, dialogando y debatiendo los temas pertinentes para el desarrollo y bienestar de nuestra sociedad.





Reunión de la Comisión Permitente de Derechos Humanos,
Buscando las alternativas necesarias para que cada uno de nuestro ciudadano sean respetado y pueda
hacer uso de cada uno de sus derechos atreves de las leyes que promulgamos en la Cámara de
Diputados.



En la celebramos con orgullo el 162 aniversario de la Restauración de la Republica Dominicana, una gesta que nos recuerda la valentía, unidad y determinación de pueblo dominicano, para defender nuestra soberanía y nuestra identidad.

Hoy mas que nunca, reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un país de oportunidad, equidad y esperanza para la presente y futuras generaciones.